

REVISTA DE HISTORIA

Director-Propietario:

DR. JOSÉ PERAZA DE AYALA R. VALLABRIGA

Individue correspondiente de la Real Academia de la Historia

No VI.

La Laguna de Tenerife (Islas Canarias)

Año XI.

Ensayo sobre algunos aspectos de la antigua toponimia de Canarias

HEMEROTECA P. MUNICIPAL

Santa Cruz de Tenerife

II

Sen varias las teorías sostenidas sobre el carácter étnico y lingüístico de la población del Archipiélago, anterior a la conquista y asimilación españolas. Aparte algunas elucubraciones precientíficas u otras de tendencia más bien literaria, tenemos la tesis berebere de Sabino Berthelot, cuya atención por el aspecto toponímico remarcamos en la primera parte de este artículo (1), el curioso trabajo de don Manuel de Ossuna (2) que muestra una supuesta y en todo caso esporádica influencia púnica, la hipótesis germánica de von Loeher (3) y la vasca de don Isidro Brito (4). Es también notable la obrita del inglés, o mejor dicho galés, Bute (5), que adopta una posición ecléctica, aunque mantiene criterio fijo en algunos pasajes, como cuando rebate la tendencia americanista (caribe-venezolana o quichua-peruana) de su compatriota

(1) Repetimos, por haber aparecido con una doble errata, las palabras con que Berthelot se refiere a esos nombres de lugar y persona que "nos devanciera avalent troo negligés et ne sont pas sans importance".

(2) "La inscripción de Anaga (Tenerife) por Don Manuel de Ossuna y Van den e, catedrático del Instituto. Santa Cruz de Tenerife. Imp, A. J. Benítez. 1880". 51 ías en cuarto con un grabado fuera de texto.

(3) "Los germanos en las islas Canarias, por Franz von Loeher. Madrid. Imp. Central, a cargo de V. Sáez". (Sin año.) 140 páginas, 4.º. (Publicado hacia 1880).

(4) "Don Isidro Brito Henríquez, profesor auxiliar de la Escuela Industrial de Las Palmas. Los antiguos dialectos de las Islas Canarias: Su procedencia del vasconce. Trabajo de investigación desarrollado por su autor en el salón de actos de la Escuela la tarde del 17 de noviembre de 1927. Las Palmas. Tipografía del DIARIO. 1928". 17 páginas, 4.º.

(5) "On the ancient language of Tenerife. A paper contributed to the Anthropol-

Jorge Glas, aun reconociendo a aquel escritor de fines del siglo XVIII como una de las más acreditadas autoridades científicas (*frustworthy*) de su tiempo.

Un excelente principio de carácter metódico será, a mi juicio, partir de la suposición de que el *substratum* precristiano de este archipiélago no es único. Esta es también la opinión del Marqués de Bute (6) y la de don Carlos Pizarroso (7), distinguido escritor y profesor de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, que en estas islas fué Secretario de la Excm. Diputación Provincial. Siguiendo este principio, me propongo exponer algunas notas sobre determinados nombres de lugares de las islas Canarias, especialmente de Tenerife, que pueden interpretarse por el *euskera* o lengua vasca.

Los nombres de lugar que serán objeto de este estudio son los siguientes: 1. IZAÑA.—2. ANAGA.—3. AGÜERE.—4. ARACA.—5. ABONA.

IZANA

Para interpretar este nombre de lugar consideraremos sus tres elementos, dividiéndolo en esta forma: IZ-AIN-A.

El elemento *iz* es de los más interesantes, tanto en la formación de palabras vascas de gran carácter arcaico, como en la hidronimia más antigua de diferentes zonas de Europa.

En *euskera* tenemos voces tan significativas como *iz-urde*, “océano marino”, teniendo en cuenta que *urde* tiene el sentido corriente de “verde” en varios dialectos actuales. *Iz-otz*, “hielo”, literalmente “agua fría”. *Izerdi*, “sudor”. *Istu*, “saliva”. También parece un aumentativo de *iz* la palabra *itxaso*, “mar”, así como *izkoren*, “marca”. Igualmente se derivan de *iz* los neologismos *iztabo*, “puerto de mar”, *izontzi*, “navío” y otros análogos.

Es notable la frecuencia del mismo elemento en nombres de ríos y lagos. En el Pirineo encontramos los ríos Isabena, Esera, Isola o Isuela,

gical Section of the British Association for the Advancement of Science. 1891. By John, Marquess of Bute, K. T. (Mayor of Cardiff). London: J. Masters". 54 páginas, 4.º.

Refiérese, principalmente en las páginas 6, 8 y 48-52, a la obra de Glas, publicada en Londres en 1764, con el título “History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands”. No he podido conocer directamente la obra de Mr. Glas, pero después de ser citada su página 172 por el Marqués de Bute, examina éste detenidamente la tesis americanista, llegando a esta conclusión escéptica: “Aunque admito que hay algunos puntos comunes (entre las lenguas americanas y la primitiva de Canarias), debo también confesar que me falta mucho para ver en esto la justificación de la idea de Mr. Glas de que la lengua de Tenerife era el Quichua”. (Pág. 52 de Bute).

(6) Obra citada, pág. 5: “That there was a mixture of races in the ancient Tenerife seems at least very probable”.

(7) “Los Aborígenes de Canarias”, por D. Carlos Pizarroso y Belmonte, caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Licenciado en Derecho, etc. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña de F. C. Hernández, 1880”. 181 páginas, 4.º.

todos ellos afluentes del Cinca. Otro Isuela es afluente de la izquierda del Jalón. En el N. E. de Navarra existe la población de Isaba, en el valle de Roncal, regado por un afluente del alto Aragón.

Don Manuel de Montoliu en un artículo publicado en el Boletín de Dialectología Catalana, sobre los antiguos nombres de los ríos pirenaicos de la provincia de Gerona, encuentra en ellos el elemento que ahora estudiamos, no sin advertir (8) la correspondencia con las voces vascas antes citadas.

Menos clara es la intervención del elemento **iz** o **is** en los nombres de los ríos Pisuerga, Esgueva, Esla y Er-esma (?), todos ellos de la cuenca del Duero.

Fuera de la Península, encontramos en Italia, al sur de los Alpes, el río Isónzo y el lago Iseo. En la antigüedad existían tres ríos con el nombre "**Isara**", dos de ellos nacidos en los Alpes y el tercero (el actual Oise) situado algo más al N. O. de la Gran cordillera, a la derecha del Sequana o Sena; los **Isara** alpinos se llaman actualmente Isère, a la izquierda del Ródano, y el Iser bávaro, al sur del Danubio. Otro afluente danubiano de los Balkanes es el Isker. Por último, en el sur de Bélgica tenemos el Iser y en Holanda el Yssel.

No es, pues, aventurado suponer que el elemento **iz** tiene la significación de "agua", no solamente en la forma fósil de la toponimia de las regiones más montañosas y, por tanto, lingüísticamente arcaizantes, de Europa, sino también en las formas compuestas de la lengua vasca, aun viva. Es cierto que el sustantivo **iz** no se ha conservado, en forma aislada, ni siquiera en vasco, donde la palabra "agua" se traduce por **ur**; pero ésta es una evidente importación del céltico **dur** (conservado en toponimia vasca: Durana, Durango, etc.), de la misma manera que el nombre de la piedra **arri**, **harri**, antiguamente **karri**.

El segundo elemento de Izaña o IZ-AIN-A es AIN, también fecundísimo en la toponimia vasca. Citemos los ejemplos de Beasain en Guipúzcoa, Agurain, antiguo nombre de Salvatierra de Alava, Urdiain en Navarra, Osserain en el departamento de los bajos Pirineos, etc., etc. Tan frecuente es la presencia del elemento **ain** en nombres de lugar de Vasconia, que D. Leoncio Urabayen ha reflejado el hecho en forma cartográfica en un artículo de la Rev. Intern. de Est. Vascos.

Como el elemento **ain** tampoco existe en la lengua viva actual, hay diversas opiniones sobre su interpretación en toponimia. Para el que esto escribe no hay duda de que el elemento **ain** o **an** no es sino una variante fonética de **gain** o **gan**, que tiene la significación adverbial de "sobre" o la sustantiva de "altura". No es éste el lugar adecuado para exponer ampliamente los fundamentos de esta convicción. Sólo diré que está basada en el estudio comparativo de la toponimia medieval, que

(8) Por ello es tanto más inadmisibile que otro filólogo catalán de gran categoría encuentre la patente etimología antes indicada de la voz vasca **izotz...** en el latín **gelidum** (!).

nos ofrece series como Andoin-Andoain-Andoyain-Andogain; Orenin-Orenain-Orengain-"Orengoin"; Miñano-"Min-gan-o" (9).

En cuanto al elemento final A de IZ-AIN-A, puede ser perfectamente el artículo o determinante positivo, característico del vasco. En toponimia este elemento final puede expresarse u omitirse indiferentemente, como lo demuestran las formas dobles Mendi-Mendía, Guetari-Guetaria, Ollargan o Bidegain, junto a Argana o Mendigaña.

El paso de IZ-AIN-A a Izaña tampoco ofrece dificultades fonéticas. Es conocida la influencia de la i en la palatización de la n. En castellano tenemos ejemplos como Antoñito de Antonio, España, de "Hispania". En vasco podríamos mencionar otros ejemplos igualmente claros, pero preferimos citar el de una palabra castellana tomada por el vasco: "dulzaina" se dice en vasco **dultzaina**.

Después del examen de sus elementos componentes y teniendo en cuenta la topografía de Izaña, puédesse terminar la hipótesis interpretativa por el vasco de este nombre de lugar tinerfeño, traducéndolo por "la cima del agua" o "sobre las aguas" o "la divisoria de las aguas".

En Tenerife tenemos otro nombre de lugar estudiable junto a Izaña: **Isora**.

AGERE

Transcribo el nombre antiguo del lugar donde se edificó la ciudad de La Laguna, en la forma fonética usada en vasco, para facilitar las comparaciones. Berthelot (pág. 195) menciona la forma "Aguire".

En vasco tenemos formas como "agertu", "aparecer", "agiri", "agirre", "agerre" (apellidos "Aguirre", "Aguerre"), con la significación de "lugar visible, culminante; espaciado, claro o calvero de bosque." Esta significación fundamental conviene a la situación de la vega de La Laguna, ya sea por su posición próxima a la divisoria orográfica, que se percibe fácilmente al avanzar por las carreteras de Tacoronte y Tejina, o más bien por el carácter espacioso de la vega en relación con el relieve sumamente accidentado de la Isla.

ANAGA

La terminación o sufijo **aga** es frecuentísima en toponimia vasca, con significación de "lugar de". Así Arriaga significa "lugar de piedra" o "pedregal", Gatzaga equivale a "salina", Madariaga es "lugar del pe-

(9) Es curiosa la forma toponímica que recoge Berthelot (pág. 198 del tomo primero) en Lanzarote. Argana. Este nombre parece arrancado del centro del país vasco con la significación clarísima de "Sobre la peña".

ral"; Buruaga "lugar del cabezo o cerro", etc. En Canarias abundan los nombres geográficos de forma análoga. Además del famoso promontorio tinerfeño, tenemos en Gran Canaria Fataga, Gazaga, Areinaga, Omiaga o Umiaga (Berthelot observa que en sus inmediaciones existe una roca llamada Oma), Layraga; en la Gomera Berthelot cita (pág. 198) el lugar de Mosaga.

En cuanto al elemento inicial del nombre An-aga, recuérdese lo que antes hemos dicho sobre la identidad de **an, ain, gan, gain**.

Anaga podría, pues, interpretarse por el vasco en esta forma: "lugar de la cima o cresta".

ARACA

Berthelot no menciona el nombre de este paraje, tan conocido hoy en Tenerife por su gran riqueza en agua potable.

En Alava existe otro **Araca** que ocupa un lugar elevado equidistante de Vitoria y de Villarreal.

El elemento **ara** también es corriente en la toponimia vasca y pirenaica. Así tenemos Aramayona en Alava, Araquil en Navarra, Araoz en Guipúzcoa, Araluce en Vizcaya, etc.

Esta voz tampoco existe en el vocabulario actual. Sin embargo, Menéndez Pidal, en un artículo publicado en la Revista de Filología española, comparando el Araoz guipuzcoano, con el Araos (hoy Aragües) del Pirineo aragonés y el Araos del Pirineo leridano, concluye sosteniendo que la significación de **ara** es "pequeño llano".

Berthelot encuentra en Tenerife las localidades de Arona y Aray (10), el monte Araza y el barranco Areza (compárense con el pueblo alavés de Araya y el monte vizcaíno de Aretza) y en la Gomera Aragecade y Arure. Además, entre la lista de nombres canarios que Berthelot recoge de la Historia de los Reyes Católicos del famoso Cura de los Palacios, Andrés Bernáldez, se hallan los siguientes: Aracusen, Aragines, Aranguimes, Arahuacag, Arantiagatia, Ararimigada Arautiagaza, Areachu, Areagamasten, Areaganigui, Areacasumagi, etc.

(10) Aray, según Madoz (Dic. Geogr.), es un pago del valle de Santiago, al W. de Tenerife. Además, en la misma isla, jurisdicción de Candelaria, existe el pago de Araya, Madoz menciona también otro pago del mismo lugar con el nombre Arayo; pero debe ser errónea repetición, pues en el artículo "Candelaria" solo aparece Araya. Este nombre está registrado igualmente en el "Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias", por Pedro de Olive (Barcelona 1863) y en el Nomenclator Oficial del Estado, correspondiente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con referencia al censo de 1930; pero en ambas publicaciones falta el Aray de Santiago de Teide, único mencionado por Berthelot. Araca no se cita en ninguna de estas obras. Madoz señala también el Araya alavés y otro en la provincia de Cáceres. Además debe existir otro Araya en el sur de la provincia de Castellón de la Plana, pues aparece citado en los partes oficiales de guerra de Salamanca, 27 y 28 de junio.

ABONA

Podemos dividir este nombre para su análisis en tres partes, en la forma siguiente: ABO-ON-A.

Abo significa en vasco "boca". La extensión semántica que esta voz adquiere en toponimia se comprenderá teniendo en cuenta nombres como Falmouth, Plymouth, Bournemouth y otra docena de nombres de la misma terminación en la costa meridional de Inglaterra; Geestemünde, Weser-münde, Warnemünde, Travemünde, Swinemünde, etc.; en las costas alemanas del mar del Norte y el Báltico; Bouches du Rhone en Francia. Recuérdese el antes citado iztabo "puerto de mar" en vasco.

Respecto del segundo elemento ON de este nombre de lugar ha de desecharse la idea de que se trate del adjetivo vasco que significa "bueno", aunque con este sentido tiene escasa aplicación en toponimia, por ejemplo en el nombre **Lecuona**, que aparece traducido en bearnés por "Bonloc". Pero generalmente se atribuye al elemento **on** una significación topográfica y sustantiva en nombres de lugar muy abundantes en todas las regiones de Vasconia: Arrona, Estarrona, Lexona, etc. (10). En estos y análogos casos, la mayoría de los autores sostienen la equivalencia **on** "colina". En toponimia de parajes costeros la palabra "boca" tiene una significación de "bahía", ensenada, cala".

En consecuencia, el nombre de **Abona** puede interpretarse: "la colina de la cala".

En el nombre de **ARAFO** puede verse la intervención de dos elementos ya estudiados: **ara** y **afo**, variante de **abo** (12).

De la misma manera, en el nombre de **ARONA** podemos separar tres elementos anteriormente analizados: **ara-on-a**.

Finalmente, parece obligado indicar que el nombre de **ARBONA** (isla del Hierro), mencionado como primitivo por Berthelot, tiene una correspondencia idéntica en un pueblecito vasco próximo a Bayona.

Hemos examinado, hasta este punto, diversas voces toponimias, consideradas como primitivas de Canarias y admitidas, en su mayoría, como tales por Berthelot; aunque se ha de observar que ninguna de ellas fué tenida en cuenta por el sabio francés para su comparación con el bereber, observación que concuerda con el principio, primeramente expuesto, de la multiplicidad de capas lingüísticas prehispanas del Archipiélago. Parece conveniente, no obstante, decir algo sobre uno de los nombres primitivos de la isla de Tenerife, recogido por Abreu Galindo.

Este nombre es **Achineche**, **Achineteche**, **Atxineteche**, según las va-

(11) También en Cataluña existen nombres antiguos y modernos con la misma terminación: Badalona, Ausona, etc. Pero la filología catalana ha determinado que en estos casos es preciso considerar una etimología céltica.

(12) G. Marcy dice, interpretando un texto guancho: "La alternancia b/f es, por lo demás, frecuentísima en bereber". Ver "El Museo Canario" 1934, p. 5. "El apóstrofe dirigido por Iballa en lengua guancho a Hernán Peraza".

riantes meramente gráficas. En todo caso, la primera y la última consonantes corresponden al sonido representado en castellano por **ch**, en la toponimia vasca de Francia por **tch**, en alemán por **tseh**, y en vasco y catalán por **tx**. Para Berthelot (págs. 232-233) ATCHINETCHE no es sino una variante fonética de la voz TENERIE-CHENERIE ("Tenerife"), con el prefijo bereber **a'yt**.

Pero Butte (página 17) opina que se trata de dos voces distintas, morfológicamente separadas, pues no puede admitir que la última consonante **ch**, **tch** o **tx**, provenga de una mutación de f. Téngase además en cuenta que la antigua forma, consignada por Le Bontier, es "Tenerfix" o "Tenerfiz", que Marcy (l. c. págs. 12-13) transcribe e interpreta **Ta-n-arfa**, "la de las piedras volcánicas".

Veamos, pues, si cabe buscar para **Atxin-etxe** (empleo esta grafía para facilitar la comparación) una significación, que Butte da por perdida: "The fundamental meaning of which is now lost".

En vasco **aizin** o **atxin** (con equivalencia fonética corriente) tiene la significación de "adelante", correspondiendo esta forma, existente en los dialectos vasco-franceses, a la más conocida **aurre** de los dialectos occidentales. El nombre de la "casa" es en vasco **etxe**. **Atxin-etxe**, puede por tanto, significar "casa de adelante" o "del frente", acaso por la silueta que nuestra isla, vista desde las circundantes, presenta, con su gran elevación que cae a plomo sobre la costa occidental. Una total correspondencia toponímica se encuentra entre esta interpretación de **atxin-etxe** y el apellido **Aurre-ko-etxe-a** o Aurrecoechea, frecuente en Vizcaya.

Por lo que respecta a la pertinencia de esta última cita, he de hacer notar, con carácter general, que los apellidos vascos en su inmensa mayoría, como solariegos que son, tienen un carácter estrictamente topográfico y pueden identificarse con la toponimia. Aun en este aspecto, a pesar de la relativa homogeneidad étnica de Vasconia pueden señalarse en apellidos y nombres de lugar estratos de diferente arcaísmo, análogamente a lo antes apuntado para Canarias. Así, algunas voces, como el apellido Aurrecoechea, pueden traducirse por la lengua vasca actual. Ejemplos: Ibaizabal (río ancho), Elizondo (junto a la iglesia), Elorrieta (los espinos), Arzubiaga (puente de piedra), etc. Mientras que otra serie de nombres, a pesar de que ningún elemento no vasco puede vislumbrarse en ellos, sólo pueden interpretarse, y no siempre con seguridad, por complicadas hipótesis lingüísticas. De este género, seguramente mucho más arcaico que el anterior, son, por ejemplo, los nombres de Marquina, Guernica, Gorbea; Guipúzcoa, Ayala, Gasteiz, Gámiz, Apraiz, Galdacano, Aguirain, Araquil, Aoiz, Vergara, Irurzun, Irún, Hendaya, Sara, etc., etc. Hay, por último, un reducido grupo de apellidos que no son solariegos y carecen de significación topográfica, siendo verdaderos motes, correspondientes a población alienígena, judía, al menos en algunos casos, que por no ser labradora residía en las villas. Ejemplos: Esquerria (el zurdo), Gorria (la roja), Bildoña (cordero), Gogorza (du-

reza), Negugogor (invierno duro), Bizinay (querer vivir), Ballestari Típiá (el pequeño Ballestero), etc. (13).

Aunque el proceso general es el antes indicado, no faltan ejemplos del contrario: casas y parajes que toman el nombre del apellido de sus propietarios. El caso se da incluso en Vasconia; así, el apellido Larreategui es una derivación secundaria, significando "residencia de la familia de Larrea"; el apellido Apraiz, con solar originario en Ibaranguelua (Vizcaya), ha dado nombre, en época relativamente moderna, a una casa o barrio de Elgoibar, en Guipúzcoa. En Canarias, según me informan amablemente competentes colaboradores de esta Revista, el caso es frecuente, especialmente cuando se trata de propiedades rústicas que fueron vinculadas en mayorazgos.

Uno de estos casos es el de Gordejuela, que interesa para el tema, aunque negativamente. Berthelot menciona a "Gordejuela" en Tenerife como uno de los nombres de lugar primitivos de Canarias. Error disculpable en un extranjero.

Gordejuela es un lugar en el término municipal del oeste de Vizcaya. La identidad es tan absoluta, que no procede establecer interpretación comparativa, como las hechas anteriormente, sino suponer, a priori, una filiación moderna del Gordejuela tinerfeño respecto del vizcaino. Este tiene otras formas antiguas, como son "Gordojuela", "Gordoxola", "Gordexola".

En efecto, se puede comprobar documentalmente esta filiación moderna. Se sabe que en el siglo XIV Juan de Escusa o Ezcuzá, natural del valle vizcaino de Gordejuela, donde estaban sus casas solariegas de Escusa, Palacio y Zabala, vino a Tenerife, casándose en el Realejo con María Grimón. Hijo de este matrimonio fué el capitán Juan de Gordojuela, nombrado regidor de Tenerife en noviembre de 1587. No tuvo hijos el regidor y capitán Juan de Gordojuela, por lo que vinieron de la Península, para sucederle en sus bienes, sus parientes Domingo de Gordojuela y Juan Sáez de Gordojuela, también regidor, que casó con Catalina de Mesa y Ocampo. Estos últimos fueron fundadores y primeros patronos del convento de San Juan Bautista y de la iglesia parroquial del Realejo-Bajo, en 1609. Muerto Gaspar Sáez de Gordojuela, su viuda fundó mayorazgo el día 8 de julio de 1662, ante el escribano Juan de Ascanio (14). Se conocen otras derivaciones tinerfeñas de la familia Gordojuela, pero con lo apuntado basta para el caso.

(13) Estos datos están contenidos en los estudios de Campión sobre la población alienígena del reino de Navarra, de Desvices du Dezert sobre Carlos, príncipe de Viana, en artículos de revistas, diarios, etc., y en las colecciones de apellidos, publicadas o inéditas.

(14) Núñez de la Peña, "Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria", 1676; págs. 421-422. Fernández de Bethencourt, "Nobiliario y Blason de Canarias", tomo III, 1799, pág. 122. También es posible que contenga noticias sobre el particular la copiosa monografía sobre Gordejuela de Vizcaya, publicada hace unos veinte

Otro análogo será, seguramente, aunque no lo he investigado como el anterior, el de "Oropesa", que Berthelot da también como primitivo. Sabido es que en las provincias de Toledo y Castellón hay localidades con el nombre de Oropesa.

En la continuación de este trabajo me propongo estudiar otras teorías sobre distintas capas étnicas y lingüísticas de Canarisa, especialmente las comparaciones de Berthelot con nombres de lugares bereberes, y deducir algunas conclusiones de conjunto.

Odón DE APRAIZ.

(Continuará.)



años por el presbítero señor Escarzaga, pero me es imposible consultar ahora esa obra. Mi deseo es dar al final de este trabajo una nota bibliográfica completa de las citaciones hechas, visiblemente incompletas en muchos casos, por razón de las actuales circunstancias.